

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35854
Nombre	Operaciones y Mercados de Renta Fija
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1313 - Grado de Administración y Dirección de Empresas	Facultad de Economía	3	Segundo cuatrimestre
1330 - Grado en Administración y Dirección de Empresas (Ontinyent)	Facultad de Economía	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1313 - Grado de Administración y Dirección de Empresas	45 - Asignaturas Obligatorias IC: Dirección Financiera	Optativa
1330 - Grado en Administración y Dirección de Empresas (Ontinyent)	24 - Materia Optatividad 3er curso	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
PARDO TORNERO, ANGEL	113 - Economía Financiera y Actuarial

RESUMEN

La asignatura *Operaciones y Mercados de Renta Fija* es una asignatura de formación obligatoria dentro de la intensificación curricular de los módulos de Dirección Financiera y de Dirección Jurídico-Empresarial. Se imparte en el segundo semestre del tercer curso del Grado en Administración de Empresas y consta de un total de 6 créditos.

El objetivo de la asignatura es proporcionar al estudiante un análisis sencillo, aunque riguroso y actualizado, de las operaciones financieras, de los mercados de renta fija, y de sus mercados derivados.



El programa de la asignatura se divide en tres partes. La primera consta de un tema introductorio sobre la negociación de las operaciones financieras. Se repasan los conceptos más importantes de la asignatura *Matemática Financiera* cursada en el primer semestre de segundo curso y se profundiza en las distintas formas de operar, ya sea mediante operaciones de compraventa simple como dobles. La segunda parte se divide en tres temas dedicados a los activos y mercados de renta fija. Se analiza con detalle la deuda a corto plazo, tanto las Letras del Tesoro como los Pagarés de Empresa, la deuda a medio y largo plazo, incluyendo el análisis de los Bonos y Obligaciones del Estado y la Deuda Corporativa. Por último, se realiza un análisis descriptivo de los mercados de valores negociables de renta fija. La tercera parte de la asignatura se divide en tres temas y versa sobre la gestión del riesgo de interés haciendo hincapié tanto en el estudio del riesgo de interés e inmunización financiera como en el análisis de los activos derivados tanto en mercados OTC como en mercados organizados.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Las líneas básicas de la asignatura se articulan alrededor de los conceptos fundamentales de la Matemática Financiera y del análisis y gestión del riesgo de interés en operaciones financieras. En particular, el objetivo de la asignatura es proporcionar al estudiante un análisis sencillo, aunque riguroso y actualizado, de las operaciones financieras y de los mercados de renta fija, tal y como se desarrollan en el mercado español.

COMPETENCIAS

1313 - Grado de Administración y Dirección de Empresas

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Conocer los fundamentos básicos que rigen las operaciones y los mercados financieros.
- Conocer los mercados de renta fija, variable y sus derivados así como los diferentes títulos que se negocian en los mismos.
- Capacidad para valorar activos financieros y contratos derivados, y gestionar carteras de renta fija y variable.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Posibilidad de discriminar y seleccionar entre los distintos activos financieros en función de los objetivos a alcanzar.
- Posibilidad de operar en los diferentes mercados financieros incluyendo los derivados, en base al conocimiento de la operatoria, normas de valoración y funcionamiento de los mismos.
- Cuantificar adecuadamente los distintos riesgos al que están expuestas las empresas en función de sus inversiones financieras.
- Capacidad de gestionar el riesgo de interés propio de las carteras de renta fija.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. LA NEGOCIACIÓN DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

En este primer tema, el objetivo es doble. En primer lugar, recordar al alumno conceptos claves relativos a las operaciones financieras y a la valoración de activos financieros ya estudiados en otras asignaturas y, en segundo lugar, presentar las distintas formas de operar que existen en el mercado español.

1. Operación financiera.
 - 1.1. Concepto.
 - 1.2. Reserva matemática.
 - 1.3. Operación de préstamo.
 - 1.4. Tantos efectivos y características comerciales.
2. Liquidez interna y externa.
3. Valor de mercado de las operaciones financieras.
 - 3.1. Definición.
 - 3.2. Usufructo y nuda propiedad.
4. La inversión en Deuda Pública y Privada.
5. Las formas de operar.
 - 5.1. Clasificación de la operación.
 - 5.2. Operaciones de compraventa simple.
 - 5.2.1. Al contado.
 - 5.2.2. A plazo.
 - 5.3. Operaciones de compraventa dobles.
 - 5.3.1. Operaciones con pacto de recompra.
 - 5.3.2. Operaciones simultáneas.
 - 5.3.3. Criterio a seguir en el cálculo del precio y rendimiento de operaciones dobles.
 - 5.4. Operaciones de segregación y de reconstitución.
6. Las agencias de rating.



2. DEUDA A CORTO PLAZO

En este tema, se aborda con detalle el concepto, las características y la valoración de los activos financieros de renta fija a corto plazo más relevantes en el mercado español: las Letras de Tesoro y los Pagarés de Empresa y autonómicos.

1. Introducción.
2. Letras del Tesoro.
 - 2.1. Características.
 - 2.2. Emisión por subasta.
 - 2.3. Tipos de interés.
 - 2.4. Modalidades de negociación.
 - 2.5. Tantos efectivos.
3. Pagarés de empresa.
 - 3.1. Características.
 - 3.2. Emisión y negociación.
 - 3.3. Tipos de interés.
 - 3.4. Tantos efectivos.

3. DEUDA A MEDIO Y LARGO PLAZO

Este tema aborda el estudio de las características y la valoración de activos de Deuda Pública y Privada a medio y largo plazo. Se hace especial énfasis en las emisiones por subasta de los Bonos y las Obligaciones del Estado y en su posterior negociación, así como en la gran variedad de bonos corporativos que se negocian en el mercado SEND.

1. Los empréstitos de obligaciones.
 - 1.1. Concepto y notación.
 - 1.2. Clasificación y modalidades de emisión.
 - 1.3. Características: financieras, fiscales y comerciales.
 - 1.4. Tantos efectivos.
 - 1.5. Valor financiero del empréstito y de una obligación.
 - 1.6. Modalidades de negociación.
 - 1.7. Cláusulas de cancelación anticipada.
2. Deuda del Estado a medio y largo plazo.
 - 2.1. Bonos y obligaciones del Estado.
 - 2.2. Bonos y obligaciones segregables.
 - 2.3. Bonos y obligaciones indexados.
3. Deuda corporativa.
 - 3.1. Obligaciones con opción.
 - 3.2. Otros activos de renta fija privada.



4. MERCADOS DE VALORES DE RENTA FIJA

En este tema se explican las características básicas de los mercados primario y secundario de renta fija en el actual sistema financiero español.

1. El mercado de Deuda del Estado.
 - 1.1. Introducción.
 - 1.2. Estructura institucional del mercado de Deuda Pública del Estado.
 - 1.3. El mercado primario de Deuda del Estado.
 - 1.4. El mercado secundario de Deuda del Estado.
2. El mercado de renta fija no estatal.
 - 2.1. Introducción.
 - 2.2. El mercado primario.
 - 2.3. El mercado secundario.
 - 2.3.1. El mercado AIAF.
 - 2.3.2. El Sistema Bursátil.
 - 2.3.3. El mercado SEND.
 - 2.3.4. Mercado de Deuda Pública.
 - 2.3.5. El mercado MARF.

5. EL RIESGO DE INTERÉS

Este tema está dedicado al análisis del riesgo de interés. Ante la posibilidad de que se produzcan variaciones no anticipadas de los tipos de interés, se plantea como objetivo analizar las consecuencias que ello conlleva en la gestión de carteras de renta fija.

1. La valoración de las operaciones financieras y los tipos de interés.
2. Los tipos de interés al contado y a plazo.
3. La estructura temporal de los tipos de interés.
 - 3.1. Definición.
 - 3.2. Aplicaciones y limitaciones.
4. El riesgo de precio.
 - 4.1. Concepto.
 - 4.2. Duration.
 - 4.3. Convexidad.
5. El riesgo de reinversión y la inmunización financiera.
6. El riesgo de interés y la negociación de las operaciones financieras.



6. ACTIVOS DERIVADOS SOBRE TIPOS DE INTERÉS

En este tema se explican de manera detallada las principales características, la utilización, y la liquidación de los contratos de derivados sobre tipos de interés que se negocian en los mercados OTC.

1. Contratos de tipo de interés a plazo (FRA).
 - 1.1. Introducción.
 - 1.2. Concepto y características.
 - 1.3. Obtención de los tipos máximos y mínimos.
 - 1.4. Liquidación.
2. Contratos de permuta financiera de intereses (SWAP).
 - 2.1. Concepto y características.
 - 2.2. Usos.
 - 2.3. Liquidación.
3. Las Opciones OTC.
 - 3.1. Opciones CAP.
 - 3.2. Opciones FLOOR.
 - 3.3. Opciones COLLAR.
4. Derivados en mercados organizados.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
TOTAL	60,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene un carácter teórico-práctico, por lo que las clases teóricas se complementarán con clases prácticas dedicadas a la resolución de ejercicios que proporcionen los complementos necesarios para la correcta comprensión de los contenidos de las clases teóricas. Para ello, además de la resolución de cuestiones numéricas, se pretende familiarizar al estudiante con la terminología, operatoria y funcionamiento de los mercados financieros de renta fija españoles, utilizando para ello folletos de emisión y boletines de cotización suministrados por los mercados, así como información publicada en la prensa.

Las clases teóricas consistirán en la exposición, por parte del profesor, de los temas de la asignatura. Se valorará positivamente la participación del estudiante en cuanto a su capacidad crítica y de debate. Por su parte, las clases prácticas consistirán en la resolución de prácticas por parte del profesor y/o del alumno. Para el desarrollo de estas clases se proporcionará al alumno un cuestionario de ejercicios, de los cuales una parte se destinará al trabajo personal. Además, se exigirá la realización de ejercicios prácticos individuales o en grupo, los cuales deberán entregarse al profesor o exponerse en clase.



EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de la asignatura consistirá en:

1. Un examen escrito, que podrá constar tanto de preguntas teóricas como de problemas y casos reales. Este examen supondrá un 60% de la nota final.
2. La evaluación continua basada en la asistencia a clase y al resto de actividades formativas presenciales y la participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este apartado constará de una evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el estudiante, a partir de cuestionarios, de la elaboración de trabajos, y/o exposiciones orales. Se incluye también la evaluación de los cuestionarios/pruebas escritas planteadas. Este apartado supondrá el 40% de la nota de la asignatura. Todos los trabajos solicitados son individuales y, debido al tiempo necesario para su elaboración que haría inviable incluirlos en el examen final, se consideran como no recuperables.

La nota final se obtiene de la media ponderada de las notas de cada parte de la evaluación, siempre y cuando se haya obtenido como mínimo el 40% de la parte correspondiente a la prueba escrita o examen convocada de forma oficial por la Facultat d'Economia. En caso de que no se supere la prueba escrita o examen, la nota final será la suma ponderada de la nota de dicha prueba y de la evaluación continua, no pudiendo superar un máximo de 4'5.

Conviene tener en cuenta dos aspectos: i) aquellos estudiantes que no superen la asignatura en primera convocatoria, tendrán la opción de ser evaluados en segunda convocatoria manteniendo la calificación obtenida en el apartado 2, no pudiendo entregarse para esta convocatoria los trabajos calificados como no recuperables; ii) en la segunda convocatoria se emplearán los mismos criterios de evaluación y ponderación que en la primera convocatoria.

Señalar adicionalmente que cualquier posible cambio de fecha y/u hora de las pruebas finales de evaluación se registrará por el procedimiento y el plazo establecidos en el artículo 9.2 del "Reglament d'avaluació i qualificació de la Universitat de València per a títols de grau i màster, ACGUV 108/2017 de 30 de mayo".

En particular, en caso de coincidencia de fecha y horario entre pruebas finales de evaluación de asignaturas de la misma titulación en las que se haya matriculado el estudiante, si le corresponde a esta asignatura efectuar el cambio, se deberá presentar una solicitud por escrito a la dirección del departamento responsable con una antelación mínima de un mes desde el inicio del período oficial de exámenes. Podrá enviar electrónicamente su solicitud a: dep.economia.finacera@uv.es únicamente desde su dirección de correo alumni.uv.es. No se admitirá un correo enviado desde una dirección particular.

Para poder acogerse a la convocatoria adicional, el/la estudiante deberá justificar que se ha presentado al examen coincidente.

REFERENCIAS



Básicas

- Asociación Española de Banca (2020): Definiciones para la interpretación de las confirmaciones de operaciones documentadas al amparo del contrato marco de operaciones financieras. CMOF 2020, Anexo II. <https://www.aebanca.es/contrato-marco-de-operaciones-financieras/>
- AFI (2019): Guía del Sistema Financiero Español, Biblioteca de Economía y Finanzas, Ediciones Empresa Global, Madrid, 8ª Edición.
- Código de la Ordenación de los Mercados Financieros, <https://boe.es/legislacion/codigos/codigo.php?id=215&modo=1¬a=0>.
- Knop, R. (2005): Manual de Instrumentos Derivados, Biblioteca de Economía y Finanzas, 13, Ediciones Empresa Global, Madrid.
- Meneu, V.; M.P. Jordá y M.T. Barreira (1994): Operaciones Financieras en el mercado español, Editorial Ariel Economía, Barcelona.
- Meneu, V.; E. Navarro y M.T. Barreira (1992): Análisis y Gestión del riesgo de interés, Editorial Ariel Economía, Barcelona.
- Navarro, E. (2019): Matemáticas de las operaciones financieras, Ediciones Pirámide, Madrid.

Complementarias

- AEB: <https://www.aebanca.es/es/index.htm>
- AIAF: <https://www.bmerf.es/esp/asp/Portadas/HomeAIAF.aspx>
- Banco de España: www.bde.es
- BME: <http://www.bmemarketdata.es/esp/Fin-Dia-Historica/Boletin-de-Operaciones-de-Deuda-Publica>
- BME Renta Fija: <https://www.bmerf.es/esp/asp/Portadas/Home.aspx>
- CNMV: www.cnmv.es
- EUREX: www.eurexchange.com
- Guía Fiscal Básica de Productos Financieros, Revista Bolsa, BME, www.bolsasymercados.es
- SEND: <http://www.aiaf.es/esp/asp/Portadas/HomeSEND.aspx>
- Tesoro Público: www.tesoro.es

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

En el supuesto de que la docencia y evaluación no se puedan llevar a cabo tal y como se indica en la guía docente, ambas se impartirán de la siguiente forma:

- 1) Contenidos.

Se mantendrán los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.



2) Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia.

Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

Las sesiones programadas, tanto teóricas como prácticas se impartirán en las mismas fechas y horas con la misma duración.

3) Metodología docente.

1. Subida de materiales al aula virtual
2. Propuesta de actividades por aula virtual
3. Videoconferencias síncronas mediante (BBC/ Zoom)
4. Videoconferencias asíncronas mediante BBC/Zoom (envío de un e-mail con la planificación semanal)
5. Tutorías mediante videoconferencia (BBC/Zoom)
6. Envío de enlaces a noticias relacionadas con la asignatura

4) Evaluación.

Se mantiene la misma estructura que la propuesta en la guía docente.

El examen final se realizará presencialmente siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan. En caso contrario, se informará al alumnado con la suficiente antelación.